

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Argentina, 43

Barbastro, 1.º de Enero de 1898.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director.

Núm. 64

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1.50 pías. trimestre

Se publican los sábados

No se devuelven los originales.

Telegrama agosto

MARQUÉS DE CERRALDO

Venecia, 25 (3 m.)

María Berta y yo agradecemos muy de corazón tus felicitaciones, que tanto nos recuerdan las inolvidables Navidades del año pasado. Oiga Dios nuestras fervientes oraciones por bien de la desgraciada España.

CARLOS.

El Príncipe Don Jaime

El *Journal de Saint Petersburg* del 7-8 del corriente, según el Almanaque ruso, que equivale en el nuestro al 19-20, publica en su parte oficial el siguiente suelto:

S. A. R. el Príncipe Don Jaime de Borbón, alférez del 24 regimiento de Dragones (Loubno), de S. A. I. el Archiduque Carlos Luis de Austria, ha sido trasladado al regimiento de Húsares de la guardia de Grodno.

Esta noticia, que había sido comunicada ya a S. A. R. verbalmente por el Emperador Nicolás II durante la cordial recepción que le hizo el mes pasado en Tsarkoewalo, no era ya conocida, pero no habíamos querido hacerla pública hasta verla insertada oficialmente en la prensa rusa.

Mucho nos felicitamos del pase de nuestro amado Príncipe a uno de los más brillantes cuerpos de la Guardia Imperial, pues la benevolencia de S. M. en esta ocasión prueba deseos de acercarle más a su augusta persona.

La festividad de Año-Nuevo

El calendario católico con su brillante serie de festejos, tiene su representación gráfica en indefinida curva luminosa que ostenta como uno de sus puntos culminantes la solemnidad de Año-nuevo en que aparece, salpicado por la sangre que destila la circuncisión dolorosa, el gozo del Nacimiento acrecentado por el nombre de Emmanuel.

Para recordar semejante ceremonia, y celebrar la fiesta onomástica del Niño de Belén, brotan en este día afligidos mordentes de los teclados sagrados, vibran, jugueteos, los argentinos bronces del campanario y al compás de estas explosiones de extrepitosa alegría agitanse, tumultuosas, las fibras más delicadas de la gratitud y del placer.

Y es que el entendimiento católico, saturado por las benéficas enseñanzas en esta solemnidad condensadas, divisa en la Circuncisión del Niño-Dios el primer desembolso que del tesoro de su sangre hizo nuestro Salvador para satisfacer la infinita suma fijada a la Redención humana; prolongando el *debe* de nuestras cuentas con Jesús fabulosa partida de beneficios que a solo un corazón agradecido se concede saldar.

Todo un mundo de consoladores dogmas palpita en el fondo de la palabra Emmanuel impuesta al divino Infante en este día. La etimología hebrea descubre

en el maravilloso contraste que presenta el Niño en Belén festejado por las zampoñas pastoriles, en medio de los irracionales aterido por el frío de media noche en riguroso invierno, teniendo por mullida cama el áspero, contacto de las heladas pajas de un pesebre, con el Gran Jehová del Sinaí cuando, alardeando de Legislador poderoso, se presentó al candillo de su pueblo con mirada soberana entre imponente cortejo de terríficos elementos manifestadores de su grandexa; cariñoso abrazo de reconciliación entre el Criador ofendido y el hombre prevaricador, y el acto de adaptarse toda la inmensidad divina a las diminutas proporciones de un Niño recién nacido; puesto que Emmanuel significa Dios con nosotros y equivale a Jesús.

Por esto el nombre de Jesús, pronunciado con fe viva, pone en precipitada fuga a Satanás, comunica don de lenguas a los labios que lo profieren, cicatriza las mordeduras de la vibora infernal, neutraliza la mortífera eficacia de la ponzoña diabólica inoculada en las almas pecadoras, y trascendiendo a todas las esferas la universal influencia de este divino nombre, santifica con su contacto la bandera sacrosanta que se oculta entre sus pliegues venerandos y convierte en factor de regeneración ibérica la sublime Trilogía Dios-Patria-Rey; la que solo Dios puede arrebatarse de las manos anarquistas la segur que amenaza decapitar a los soberanos y arrancar de las entrañas españolas el cancer separatista, cercenador de nuestros menudados dominios coloniales.

Ascendían, por lo tanto, en este día hasta el trono del Dios, hoy circuncidado, desde el fondo de todo corazón amante de su patria afectuosas plegarias entrelazadas con las aromáticas espirales del incensario; suplicando que precipite en los abismos del olvido la indiferencia religiosa, despreciadora de su Iglesia, pulverice la cabeza de ese dragón llamado Liberalismo, concebido sin duda en las ponzoñosas entrañas de la serpiente paradisiaca, y saque a nuestra España del fango en que yace deshonrada; sustituyendo por el régimen tradicional de nuestros héroicos y respetados mayores el actual desbarajuste, generador de la Autonomía antillana que nos rebaja hasta el nivel de estúpidos igorrotos, equiparando nuestra civilización con su instinto y poniendo nuestro histórico prestigio al alcance de los puntapiés extranjeros.

Sobre la autonomía antillana

IV

Palmaria y evidentemente dejamos demostrado en nuestro anterior artículo los gravísimos inconvenientes que aparejados lleva la implantación del régimen parlamentario en Cuba y Puerto Rico, donde, por las especialísimas circunstancias de sus moradores y las de los partidos y fracciones en que se hallan divididos y el encono y saña con que unos a otros se combaten y despedazan, ha de cebarse con mucha mayor intensidad que en otros pueblos y países la estragosa y disolvente acción de los vi-

ciosos y afectos inherentes a tan desacreditado sistema de gobierno.

Otra de las fases, merecedora de vigorosa impugnación también, que ofrece la Carta constitucional recientemente otorgada a nuestras dos Antillas, es el querer asimilarlas e identificarlas en un todo a la Madre patria, siendo así que, por ningún concepto, existen entre ésta y aquellas condiciones ni materia apta para realizar esa pretendida asimilación. Que si aquí, en España, no es hábil, conveniente ni previsor, sino muy al contrario, consumir esa obra de asimilación y adaptación, dado que al fin y a la postre nuestra Península conjunta es de varias provincias de distintos hábitos, historia, tradiciones, dialectos, aptitudes y tendencias, mucho menos previsor, conveniente y hábil ha de resultar forzosamente la realización de semejante obra en países de distintos contingentes, climas, latitudes y razas separados de nosotros por centenares de leguas y que no tienen con la nación a que se asimilan las grandes analogías que demanda con imperio toda empresa asimiladora.

No; Cuba y Puerto Rico no pueden pretender, hoy por hoy al menos, adaptarse e identificarse a la Metrópoli en su modo de ser político, administrativo y económico; porque tal identificación y adaptación pugna abiertamente con todo lo que expuesto queda y equivale además a conceder a dichas colonias personalidad distinta a la de la Madre patria, facultades, derechos y atribuciones de la última, propios y privados.

Aberración, y no pequeña, es asimismo conceder el sufragio universal en nuestras colonias americanas, sobre todo con la extensión y amplitud que se concede; porque si es siempre desacertado e inconvenientísimo establecer semejante derecho allí donde no hay la independencia, cultura, sensatez, sentido práctico y virtudes cívicas suficientes para ejercitarlo digna, decorosa y honradamente, cómo se ejercitará en dichas colonias, donde median abismos profundos e infranqueables barreras entre las diferentes razas que las pueblan e implacables odios y antagonismos entre los varios partidos que con verdadero encarnizamiento se disputarán la primacía en la gestión de la cosa pública y donde las más bajas pasiones, extremadamente desarrolladas, han de influir por modo muy directo y eficaz en todas las esferas y manifestaciones de la vida social, política, económica y administrativa de ambas Antillas?

En verdad que, desde cualquier punto de vista que se mire la cuestión ésta, resulta siempre prematuro, imprudente y desatinado otorgar el sufragio universal a isleños y peninsulares, a blancos, negros y de color, a todos, en una palabra, menos a los voluntarios armados, es decir, a los españoles incondicionales, a los que han dado mayores pruebas de patriotismo hasta el punto de haber sellado muchos de ellos con su sangre su amor a la patria, a la integridad territorial de la misma y al honor inmaculado de su gloriosísima bandera; y resulta así, porque la concesión del sufragio universal a colonias que en tales condiciones viven, vale tanto como introducir en ellas un elemento de perturbación y desorden, fomentador de las más abyectas

pasiones y de los más brutales instintos y que pondrá en manos del más fuerte, del más audaz, del más hábil, del más poderoso, ó del más afortunado, los destinos de aquellos pueblos, tras porfiada é innoble lucha de la que sale triunfante, no la libre y espontánea voluntad del cuerpo electoral independiente y conocedor de la importancia del derecho que ejercita, sino los artificiosos amañados, las torpes maquinaciones, las despiadadas exigencias y degradantes presiones del más opresor y repugnante caciquismo.

Revela, por último, la imprudencia con que se establece en las Antillas el sufragio universal una consideración valiosísima, la de que muchos de los poseedores de ese derecho sujetos estaban, há pocos años, a oprobiosísima esclavitud, casi reducidos a la simple condición de cosas; y, como abolida la esclavitud en Cuba, los dueños de los ingenios dejaron en la más punible inobservancia las leyes que regulaban, muy previsoramente por cierto, la educación de los menores durante los años del patronato, claro es que, por lógica consecuencia del incumplimiento de dichas leyes, mantienen y conservan los negros los mismos bárbaros instintos que habían adquirido y desarrollado en las chozas de las grandes posesiones azucareras, tendremos ahora a esos hombres dignificados hasta el punto de poder intervenir con su voto en el nombramiento de las personas que han de desempeñar cargos de carácter electivo. ¿Y qué uso han de hacer de ese precioso derecho gentes faltas de toda instrucción y cultura y que, por desconocerlo todo, desconocerán seguramente hasta la trascendencia y alcance del acto que ejecuten cada vez que emitan sus sufragios?

Por eso y por todo lo demás aquí enunciado es, repetimos, prematuro, imprudente y absurdo conceder a los cubanos y puertorriqueños el sufragio universal, porque se hallan enteramente desprovistos de la independencia, ilustración, serenidad de juicio y sentido práctico necesarios para poder ejercitar libre, digna y conscientemente aquél tan importante derecho.

Ecos del destierro

En ninguna parte se ha recibido con mayor alegría ni más sincero entusiasmo que en el Palacio Loredán la noticia de la pacificación de Filipinas. Por grande que sea la satisfacción que haya producido a los actuales gobernantes, no puede llegar, ni con mucho, a la que ha experimentado el augusto proscrito, en cuyo corazón el amor a España se sobrepone a toda otra consideración y a todo otro sentimiento.

Lo único que en aquella regia morada se deseaba era que la noticia se confirmase, y que al cerrarse aquella herida por donde manaba sin cesar sangre española, no hubiese sufrido ningún menoscabo el honor patrio.

A la fecha de nuestras últimas noticias preparábase en el Palacio Loredán a celebrar cristiana y recogidamente las Navidades, vistióndose de fiesta la casa del destierro y transformándose para conmemorar piadosamente el nacimiento del Redentor, bajo la inspiración de la

Sra. Duquesa de Madrid, alma de aquel hogar cristiano y español cual ninguno.

La salida de Graz y de Viena de los Infantes D. Alfonso y D. María de las Nieves ha dado ocasión para leer sus facultades imaginativas a la prensa europea, y para probar que las invenciones no son monopolio exclusivo de los liberales españoles cuando se trata de asuntos carlistas.

Ha habido periódico extranjero que ha anunciado con toda seriedad que don Carlos había enviado a España á su augusto hermano con no sabemos qué misión secreta.

Todas esas fábulas caen por su base con sólo decir que el Infante D. Alfonso ha partido, con D. María de las Nieves, para su habitual viaje de invierno; callando á todos, según su costumbre, los países que se propone visitar, pues quiere viajar siempre fuera de Europa en el más completo incógnito. Seguramente que no es á España á donde se ha dirigido con tales precauciones, pues con esperar bien poco, podrá tal vez en plazo no muy largo acompañar á su augusto hermano por toda la península, sin disfraces ni misterios, á cara descubierta y de uniforme.

Seguimos recibiendo excelentes noticias de Gorizia.

La augusta madre de D. Carlos continúa en el Convento de las Hermanas de la Cruz, muy agradecida á los cuidados de sus compañeras de clausura, y muy satisfecha de aquel benigno clima, que tan notable diferencia ofrece con el de Graz.

D. Carlos, que ama con cariño de padre á sus leales, ha sabido con profunda pena el fallecimiento del general D. José de Mora, uno de los veteranos que vio pelear al lado suyo en el Norte, y que formó en su escolta de honor en Valcarlos. En Venecia se rezará, como en España, por el alma del fidelísimo Jefe legitimista, y en la próxima fiesta del 10 de Marzo habremos de inscribir su nombre en el martirologio de la causa por excelencia española.

El hondo pesar que produce ver bajar al sepulcro hombres de ese temple y de esa historia de sacrificios, se atenúa considerando que, por misericordia divina, surgen otros dignos de ellos, no solo en nuestro campo, sino en todas partes, dispuestos á servir á la sombra de la inmortal Bandera amarilla y roja, bajo el augusto caudillo de la causa del honor nacional.

Muy grata ha sido en el Palacio Lorredán la visita de nuestro querido colega *La Esperanza*, de Cuenca, digno ya de particular estimación á los ojos de don Carlos por la comarca en que aparece, y que á esta cualidad añade la de la discreción y tacto de que dan prueba sus redactores.

Con no menos júbilo ha sido acogida en la casa del destierro la alocución de los estudiantes tradicionalistas del distrito universitario de Barcelona, siguiendo gallardamente el noble ejemplo dado por la juventud estudiosa de Madrid.

Ese síntoma, en alto grado significativo, unido á otros que no necesitamos indicar más claramente, prueban que el sentimiento patrio se despierta, y que enfrente de la España oficial, egoísta, acobardada y pusilánime, se alza una España nacional en la que palpitan los bríos tradicionales de nuestra raza.

El teniente coronel, conde de Coma del Prat, después de haber pasado dos días en Venecia al lado de los Sres. Duques de Madrid, partió en la noche del 19 para Rusia, donde iba á reunirse con el Príncipe D. Jaime.

Declaraciones importantes

Cortamos del número 2.558 del *Heraldo de Madrid* los siguientes párrafos de un artículo titulado *Cuadros nacionales*, y que en realidad de verdad no tienen desperdicio:

«Por todas partes van apareciendo los frutos de la dictadura sencilla que esta desdichada nación ha sufrido con paciencia ejemplar dos años y medio. Ayer nos quejábamos de ellos hablando de la anárquica represión del anarquismo en Cataluña; hoy brota la queja de nuestra pluma, luego de conocer en extracto la Memoria que el general Bermejo leyó á sus compañeros en el Consejo de ayer.

«Resulta de aquel documento que se

ha gastado todo el dinero de la nación, se ha empeñado las rentas disponibles y que estamos sin armada. Los barcos son pocos; acorazados de combate no tenemos más que uno, y aun ese no podrá navegar en algún tiempo; los buques y cazatorpederos, unos adolecen de efectos de construcción, otros están mal armados, no pocos tienen averías que los hacen por ahora inservibles. En cambio no quedan recursos para enmendar, siquiera en parte, tamaños errores, porque tras haber agotado los fondos existentes, el Gobierno conservador ha empeñado el impuesto de navegación, creado para el fomento de la escuadra, y del cual no se podrá disponer hasta dentro de ocho años, pues produce 9 millones anuales, y lo tomado á cuenta de él pasa de 74.

«¿Qué se ha hecho de tanto dinero? preguntamos nosotros. ¿Cómo nos hemos quedado sin él y sin los barcos? Esto es lo que convendría que de una vez se supiese. La nación tiene derecho á conocer la inversión de las rentas públicas.

«Negárselo en pleno régimen constitucional, después de haberlo ejercido tantos siglos en los tiempos en que las leyes gobernaban personalmente, sería tanto como confesar que hemos caído al fin en la tiranía ministerial, la peor de todas sin duda alguna.

«No creemos que el Gobierno del Señor Sagasta lo haga. Las señales son más bien de lo contrario, por lo que sinceramente le felicitamos.

«Hay en la memoria del Sr. Bermejo, rasgos de noble é inusitada franqueza; tan inusitada que, en la época de encogimiento y de ficciones que alcanzamos, casi merece el nombre de audacia. Confiesa en ella que los arsenales son casas de Beneficencia donde se mantiene un personal considerable sin necesidad; que los operarios pasan de 6.000, sin contar el personal de Marina que en ellos presta servicio; que los trabajos que en los talleres se ejecutan no requieren tal suma de brazos; que casi todo el material es viejo é inútil, y que en ese personal y ese material, principalmente en el primero, se consumen sin provecho alguno las sumas destinadas á construir y sostener escuadras.

«La pintura de los arsenales por el señor Bermejo, parece copiada del cuadro de la política nacional en los dolorosos momentos actuales: los partidos, casas de Beneficencia; la gente, numerosísima hasta el punto de ser en su mayor parte innecesaria; los trabajos caros, tardíos y malos; el material, viejo é inútil; el personal, comiéndose el presupuesto entero sin producir cosa alguna. Al organismo político, padre de los demás organismos nacionales, le nacen hijos tan parecidos que son su vivo retrato. Todos tienen «el estómago inmenso, las manos hiliputienas y la cabeza nula».

«La pintura esa de la marina delineada por el gran rotativo *El Heraldo*, es exactísima y refleja fielmente el deplorable estado de todos los servicios y organismos nacionales, hijos del régimen parlamentario, digno padre de todos ellos.

«No tiene por qué asombrarse *El Heraldo* de que se haya gastado todo el dinero de la nación, se hayan empeñado sus rentas disponibles y sin embargo estemos sin armada, pues todo eso es lo ordinario y corriente en estos *dichosos* tiempos de gobiernos parlamentarios.

«Preciosísima es la confesión del citado periódico cuando, rindiendo tributo á la verdad y la justicia, afirma que el derecho que la nación tiene á conocer la inversión de las rentas públicas lo ha ejercido tantos siglos en que los reyes gobernaban personalmente, al paso que en pleno régimen constitucional se nos niega este derecho que no hay manera de ejercer á causa de la tiranía ministerial. Lo cual, en puridad, quiere decir que en la época en que los reyes reinaban y gobernaban, la nación sabía en qué se invertían sus fondos, y que ahora que los que gobiernan son los ministros, lo ignoran por completo y en absoluto. ¡Hermosa apología de la monarquía de nuestros ideales!

«Pero lo que realmente no tiene desperdicio en el artículo del *Heraldo*, que examinamos, es cuando, refiriéndose á los partidos liberales, dice que «Todos tienen el estómago inmenso, las manos hiliputienas y la cabeza nula», como si dijera: tienen un estómago en el que cabe todo, absolutamente todo, manos ineptas y diminutas para la realización de lo que es de suyo trascendental é importante; y su cabeza sólo sirve para cometer torpezas y desaciertos.

«A fe que la pintura del desastroso

sistema parlamentario-liberal trazada por el *Heraldo*, lo está por mano maestra. Lo natural y lógico en dicho periódico sería que, viendo y experimentando la intrínseca maldad de semejante sistema, lo excorase y abomrase; pero no lo hará, no, porque el interés de empresa, raquítico y menguado como es, supera en los periódicos rotativos á todo otro género de intereses por altos y sagrados que sean.

EL VATICANO y los carlistas

Transcribimos de *El Correo Español* la respuesta que dió en Roma, há pocos días, un ilustre Prelado italiano á la pregunta que le dirigiera un correligionario nuestro:

«Es verdad que Su Santidad va á intervenir en los asuntos políticos españoles prohibiendo á los carlistas serlo, es decir, estar enfrente de las instituciones que representa la Regencia. ¿Sabe usted, contestó sonriendo el ilustre Prelado, si la regencia piensa intervenir en Italia, protestando de la campaña del gabinete Rudini contra el Pontificado? Pues ésta no es una cuestión interior, sino una cuestión católica, puesto que se trata de los derechos imprescriptibles y sagrados del Supremo Jefe de la Iglesia y de su libertad é independencia, y sin embargo, no se sabe en el Vaticano que el Gobierno de la Regencia española haya hecho la menor indicación y protesta al italiano. ¿Y se quiere que Su Santidad intervenga en todo, hasta en las conferencias de un diplomático yankee, mister Taylor? «Créame Vd.—añadió el Prelado al despedirse de nuestro amigo,—si en el Vaticano se hiciera caso á todas las pretensiones é importunidades de esos Gobiernos liberales de España, la regencia nos daría más que hacer que todo el orbe católico».

Notas de la semana

Las hay, y muy salientes por cierto, algunas de ellas.

Figura, en primer término, la cuarta par de Filipinas de cuyo Archipiélago hanse embarcado para Hong-Kong Aguinaldo y bastantes jefes de la insurrección tagala, habiendo depuesto las armas los que á sus órdenes militaban en aquella desastrosa rebelión.

Sin investigar hoy, pues tiempo habrá para ello, la forma y condiciones en que han hecho dichos cabecillas su sumisión á España, nos congratulamos en extremo, á fuer de buenos españoles, de la paz ahora obtenida, que vivamente deseamos sea tan completa como sólida y permanente.

Acerca de los ridículos obsequios y agasajos tributados á Aguinaldo y los suyos por los representantes de España, muy pertinente es lo que dice un periódico tan devoto del Gobierno, como el *Heraldo de Madrid*, según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de esta semanario.

La otra nota simpática interesantísima y despertadora de grandes esperanzas, constituyela la imponente y numerosísima manifestación celebrada en la Habana el día 24 del corriente.

Espontáneamente y sin excitación de nadie, organizóse allí grandiosa manifestación pública en la que tomó parte todo el elemento genuino y desinteresadamente español, recorriendo las calles de aquella hermosa capital á los gritos de ¡Viva Cuba española! ¡Vivan los voluntarios! ¡Bajo la autonomía!

La policía hubo de dar una carga para disolver aquella inmensa muchedumbre de excelentes patriotas, pero procurando cuidadosamente no producir desgracias personales.

Reveladora es, esa importantísima explosión del sentimiento patrio, del estado en que están allí los ánimos de los verdaderos amantes del honor y la dignidad de España y de la instintiva y justificada aversión que sienten hacia el régimen autonómico que va á implantarse en aquella Antilla.

El *Manifiesto de Sherman* y la nueva nota del gobierno de Washington, hechos son también dignos de mencionarse en esta crónica.

Examinase el manifiesto á procurar

reunir fondos para socorrer á los cubanos pacíficos, eficacísimos auxiliares de la insurrección, faltos de recursos; y eso, por cualquier aspecto que se mire, constituye evidentemente una osada ingerencia en asuntos puramente interiores de España, que nuestro Gobierno no debe consentir ni tolerar en manera alguna.

Cuanto á la última misiva de los Estados Unidos, por lo que deja traslucir la prensa ministerial, conteste está la opinión en considerarla como una nueva bofetada y un ultraje más inferido á la nobilísima nación española, cuyo rostro, á juzgar por las osadías que los yankees se permiten con ella, debe aparecer ante los mismos escudido, descarnado, llevando impreso el sello de próxima é inevitable muerte; pues no de otro modo se explican y conciben tamañas avilantesces y arrogancias de los norteamericanos.

¿Y qué hará el Gabinete fusionista ante esas nuevas intrusiones y ofensas del Gobierno de Washington? Nosotros, á decir verdad, ni de los fusionistas, ni de los conservadores, esperamos auto alguno de energía encaminado á volver por los fueros de la dignidad patria. Que una experiencia, harto dolorosa, ha demostrado sóloamente la cobardía y pusilanimidad de los gobiernos liberales cuando de rechazar las ingerencias é insultos de la nación yankee se trata.

El Imparcial, otro de los periódicos rotativos, aboga ya por que *por ahora* se deje sin efecto la constitución en Cuba del Gabinete insular.

Ha llamado extraordinariamente la atención ese compás de espera que *El Imparcial* propone en la implantación del régimen autonómico cubano.

Crónica agrícola

Hombres y nombre al revés. Triunvirato funesto. Aparentando las hoces. Granja notable de explotación lechera. Forrajes en gran escala. Aprendan los ricos. Con la azada á los hoces.

¿Qué le parece, Sr. Antonio, de la trozada del otro día, de tantos relámpagos, y hasta pedriscos que hubo en algún punto de España, y esto en pleno Diciembre? Vamos, que por cada año se ven cosas más extrañas y casi al revés: como si no bastaran las amarguras que nos hacen pasar el triunvirato Moret-Sagasta-Blanco, los elementos de la naturaleza se revelan contra España.

—No hay que extrañar vayan irregulares las cosas de la naturaleza, cuando los hombres van tan llenos de irregularidades, que hasta los nombres van al revés. Se llama á este siglo, de la razón, y la mayoría de los hombres no razonan, y en lugar de imperar la razón, impera la fuerza del sable y del número: los liberales siempre están vociferando libertad, y tal libertad es la gran tiranía de los pocos y de los males contra los más y los buenos: igualdad llaman al compendio de las más irritantes desigualdades de las leyes del embudo: fraternidad al colmo de la crueldad y de la dureza con que se trata á los fieles hijos de la patria: progreso llaman, el volver á los antiguos y desprestigiados errores en filosofía y política: amistad se llama, á los bofetones, burlas sangrientas y amenazas infames de los yankees, peores que los asesinos de la manigua: Los reaccionarios carlistas son los que defendemos la verdadera civilización: que defendemos la religión, la razón y la justicia, todas las reformas y adelantos útiles y la verdadera libertad; al paso que los liberales entregados á toda clase de delirios y utopías, sólo han dejado en sus huellas, sangre, ruinas y corrupción. La sociedad siguiendo los dogmas cristianos, únicos que forman la verdadera civilización, se perfecciona y adelanta; pero si se aparta de la doctrina de Jesús, retrocede al estado salvaje apesar de todos los adelantos materiales. Nuestra desgraciada España, por haberse apartado de Jesús, se ha corrompido, y sufre años hace la oprobiosa servidumbre de los despotas liberales; y ahora vemos que un triunvirato funesto compuesto de un soñador, á lo más, un gran oriente que por suerte se hunde al occidente y un fracasado, sea por ineptia, sea por compromisos con las sectas, están pisoteando y consumiendo los últimos restos de nuestro pasado esplendor. Pero, no, no tolerará España un *Inri* tan afrentoso, porque España no es la

España liberal de los borregos; España tiene aun en su escudo los leones españoles, que solo esperan la orden para levantarse y con rugidos de verdadero patriotismo, levantarán la honra de España y triunfarán de los enemigos de la religión y de la patria: más allá del Adriático está el padre de los españoles que ama a España como hijo del corazón y que ha dicho volveré y jurado morir por España ó salvarla: os esperamos con ferviente deseo, Augusto desterrado, volved pronto, que no podemos sufrir más tortura liberal: dispuestos soportar sin embargo á las cadenas liberales, hasta que la Providencia marque la hora de que venga á sacarnos del cautiverio liberal-masónico, pues bien merecen los católicos ingratos é inconsecuentes, que se les haga apurar el cáliz de las heces liberales. Y suspendiendo las tristes reflexiones, hablemos un poco de lo que vimos en la granja de explotación lechera que estos días tuvimos el gusto de visitar.

Es, según datos recogidos por D. Marcos Mir, y que vi en el «Resumen de Agricultura», una finca de 68 hectáreas, de regadío una gran parte, con agua que sacan bombas movidas por máquinas de vapor: dicha finca está destinada á la producción de leche y carne: los lagares que servían para las uvas antes de morir la viña por la filoxera, están ahora convertidos en silos de forraje y graneros; las extensas y altas bodegas á piso llano, son ahora cuadras de vacas, bueyes, terneras, cabras y cerdos; pero lo principal son las vacas: las viñas se han convertido en extensos campos de alfalfa, esparceta, trébol, arveja, avena, maíz y sorgo: solo se ven campos de forrajes que se cultivan con un sistema altamente intensivo con labores profundas hechas por pares de bueyes y abonos abundantes. Aquí extensos campos labrados á 25 centímetros con arado Bravant de doble vertedera, abonados por hectárea, con 80.000 kilos estiércol de cuadra y 450 k. superfosfato y 150 k. nitrato de sosa, sembrados de avena y arveja, cuya cosecha ya han de recoger a primeros de Mayo: segado dicho forraje con máquina segadora, se ara la tierra a 35 centímetros, y se abona con 30.000 k. estiércol para sembrarlo con sorgo azucarado, con la adición de 300 k. sulfato amónico, obteniendo 12.000 k. forraje por hectárea con dos cortes de tres metros y medio de alto. En otros campos ó emplazamiento abonado con 80.000 k. estiércol cada hectárea, siembran trébol encarnado que se siega en Abril, arando en seguida y sembrando maíz de Caragua que se siega en Agosto, y acto seguido, arado el terreno, se siembra de maíz común que se siega en Octubre: al sembrar el maíz, se añade 600 k. superfosfato y 300 sulfato amónico. En otra parte, bien abonado el terreno en invierno, abonado con 80.000 k. estiércol de cuadra, se siembra en Abril remolacha de plantel, añadiendo 500 superfosfato y 250 sulfato de potasa y 250 nitrato de sosa, obteniendo 100.000 kilos por hectárea; detrás de la remolacha, sin estiércol, con 250 k. cloruro potásico y 600 k. superfosfato, se siembra alfalfa, obteniéndose 17.000 k. de forraje seco. En las tierras de secano, pone cebada, avena y esparceta, así obtiene inmensa cantidad de forraje, que bien se necesita para alimentar cerca cien vacas suizas la mayor parte, bretonas, holandesas y sabyanas, además de las terneras, bueyes y caballos de labor, cabras y cerdos. Ríos de leche rica en principios nutritivos salen de dicha granja y se engordan hecerros, terneras, cabritos y cerdos.

Fué el amo ó propietario muy amable para enseñarnos todo y explicarnos sus planes, que esperamos ver realizados Dios mediante, á juzgar por su gran inteligencia, actividad y energía, y por los capitales que tiene gastados en dicha finca de explotación lechera, la que le produce honra y provecho y de comer á muchas familias, pues además de vaqueros, criados de monte, siempre están los albañiles, herreros y carpinteros, edificando casitas para los colonos, cuadras estercoleros, etcétera; ahora construyen un molino harinero, y luego trata de levantar un oratorio en que puedan oír misa todos los dependientes de la casa, y cuyo capellán enseñe á los criados la primera enseñanza y la doctrina cristiana: otro día concluimos metiéndonos dentro la granja.

Ah, si los capitalistas y grandes propietarios, en vez de ir á las ciudades á consumir sin producir, á pasar la vida en paseos, teatros y cafés cuidando solo de cobrar sus cupones y satisfacer sus vicios, emplearan su capital y su actividad e inteligencia en explotaciones agrícolas dando ejemplo de moralidad, se daría un gran paso en la regeneración de España; se quitaría el anarquismo y se evitaría la miseria y la emigración: la mayor culpa la tienen nuestros desgobernados que se han propuesto matar á la agricultura con insostenibles tributos, nada de protección ni seguridad para los labradores, de los que solo se acuerdan para arrebatárselos el pan de los hijos y los mismos hijos; ya es hora, salgamos los labradores de nuestro aislamiento, asociándonos para oponernos á nuestros verdugos liberales, y darles con la azada en los hocicos á todos los liberales y masones que vengan á pedirnos votos ó apoyo que solo sirven para remachar nuestras cadenas y burlarse de nuestra torpeza.

El corresponsal del Vallés.

REMITIDO

SEGUNDO ANIVERSARIO

del Ilmo. Monseñor

D. José Salamero y Martínez

Don José.

Así le llamaban los afligidos, así le llamaban los consolados, así le llamábamos todos; y la manera de pronunciar este nombre venerado y amado, era como el apellido que le distinguía de los demás; porque Don José era él, y no podía ser otro. Sabiendo la especie de horror que tenía por la publicidad de sus buenas obras é íntimos afectos, creo oírle que desde el cielo me reconviene porque no guardo absoluto silencio sobre su vida y sobre su muerte, y con aquella sonrisa que parecía seguro presentimiento de dicha inefable y reflejo de la de los niños que acariciaba, me pregunta:— Por qué lloras?— Lloro porque ya no volveré á oír aquella voz que daba siempre gusto, lección y consuelo; la palabra del sacerdote, del sabio y del santo: lloro por los que han perdido al que enjugaba sus lágrimas; lloro por el Alto Aragón, insensible é infortunado, que ha visto desaparecer al más grande de sus hijos sin un estremecimiento doloroso, como esos enfermos tan graves que se pueden mutilar sin que lo sientan.

TOMÁS COSTA.

Mad. 1.º 30 Diciembre de 1897.

Don José María Serrate

Acaba de morir en la capital del Principado este barbastrense ilustre, notable economista, polemista incansable y uno de esos caracteres emprendedores que jamás conocieron el desmayo y la flaqueza para llegar á donde se propusieron, siempre que sus empresas tuvieron por término el beneficiar á su patria querida, ídolo ferviente de sus fatigas y desvelos. Fué militar distinguido, Director y profesor en el colegio politécnico de Zaragoza, por él fundado, y estuvo al frente de empresas patrióticas; pero su verdadero campo de acción fué el periodismo, donde, dejándolo todo, ha sabido conquistarse un nombre de imperecedera memoria.

Era en la actualidad Director y fundador del popular periódico barcelonés el *Diario del Comercio*, desde cuyas columnas rió grandes batallas, con sin igual competencia, en pró de la producción nacional, sin caer en las exageraciones propias del doctrinarismo de escuela. Sus recios ataques, sin ambages ni medias tintas, contra el libre-cambio y contra las tendencias de los gobiernos liberales, le granjearon el aprecio y consideración de los verdaderos patriotas.

En el seno de la familia y la amistad, es donde mostraba la bondad y ternura de su alma, siendo buen esposo, cariñoso padre, amante hijo y excelente amigo.

Descanse en paz nuestro ilustre compatriota y sean estas líneas para su afligida viuda é hijos, desconsolada madre, y redactores del *Diario del Comercio*, la expresión sincera de nuestro duelo.

Crónica

Deseamos á nuestros suscritores todo género de felicidades y venturas en el año que hoy comienza.

En la próxima festividad de los Santos Reyes, el Ilmo. Sr. Obispo oficiará solemnemente de Pontifical en la santa Iglesia Catedral, ocupando la sagrada cátedra para explicar tan augusto misterio el M. I. Sr. Dr. D. Balduino Incañ, canónigo.

Falleció en esta ciudad el martes último el probo y antiguo empleado D. Pío Sopena, Inspector municipal y Alguacil mayor del Excmo. Ayuntamiento.

Era el finado católico ferviente, celoso como el que más en el cumplimiento de su deber y de afable y bondadoso carácter. Sus funerales han testimoniado la consideración y afecto que la profesaban los barbastrenses.

Enviamos nuestro pésame á su atribulada familia y en especial á su hijo nuestro respetable amigo el Pbro. D. Pedro Sopena, Mayordomo y Profesor de este Seminario Conciliar.

R. I. P.

Los Sres Marqués de Cerralbo y Presidente de la Junta Regional aragonesa, han enviado al que lo es de esta Junta local y á la dirección y redacción de LA CRUZ DE SOBRARBE atenta y afectuosa felicitación de Pascuas, que dichas entidades agradecen en el alma y aprecian en lo mucho que valen.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de la Provincia, D. Gerónimo del Moral, Diputado provincial por Madrid.

Ha sido nombrado Inspector municipal, Alguacil mayor del Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Gistaín. Sea enhorabuena.

La fábrica del inmejorable papel de fumar Job, cuyo depositario en Barbastro es D. Pedro Santorromán Plaza del Mercado 12 y 16, regala este año un precioso calendario á sus cada día más numerosos favorecedores.

El papel JOB es el más fino y al propio tiempo el más fuerte de cuantos papeles de fumar hasta hoy se conozcan. No escalda la lengua ni irrita la garganta y deja al tabaco todo su aroma. Es el único papel que está elaborado con cáñamo nuevo y no entran en su composición trapos viejos ni otras materias nocivas como en casi todos sus similares. Cada comprador de seis docenas de libritos tiene derecho al regalo.

Consultas agrícolas

Pregunta.—¿Hay algún medio para conservar los huevos cuando van baratos, para cuando van caros?

Respuesta.—Se conservan bañándolos en una solución de silicato potásico á 25° y dejándolos secar luego sobre una tabla con puntas para que no se formen pecas en dicho barniz: también se conservan barnizándolos con clara de huevo batido.

P.—¿Se pueden conocer los huevos si son de gallo ó de gallina?

R.—Colocado el huevo entre el ojo y la luz, si la bombolla de aire se halla en el centro de la extremidad más achatada del huevo, será gallo; si se halla á un lado, polla; si está ladeada en todos la bombolla, la más ladeada, gallina.

P.—¿Cómo podría aumentar la producción de un campo de alfalfa que va de baja?

R.—Ponga Ud. por hectárea, 250 kilos superfosfato, 150 k. cloruro potásico y 300 k. yeso: así puede obtener 7 cortes de 25.000 k.

P.—¿Cuáles son los mejores medios de quitar manchas?

R.—Se disuelven 50 gramos jabón en 100 alcohol, que se consigue poniendo el jabón raspado siete días en una botella

con alcohol, batiéndolo, al cabo de los cuales se echan 6 gramos carbonato de potasa y se filtra: se frota las manchas con un trapo de algodón, y luego se lava con agua caliente: otro día daremos otras recetas. En todas las consultas, quien más sepa, más diga.

P.—¿Para qué sirven y cómo se destruyen los gorriones, el pulgón y la polilla?

R.—En la América septentrional persiguieron á los gorriones hasta aniquilarlos, y luego los mosquitos obligaron á marchar á los habitantes, hasta que los trajeron de Prusia, obligando á cada campesino á traer al año 12 gorriones, pues las mieses eran devoradas por los insectos. El pulgón sirve para hacer vigilar al labrador y se destruye espolvoreando con yeso cocido antes de aparecer y después rociando la planta con agua de jabón y petróleo al 3 por 100 ó de aloe al 2 por 1000. La polilla sirve para hacer cuidadosas á las mujeres y para que los pobres tengan la ropa que dejan apollada los ricos: se destruye poniendo alcanfor, naftalina ó un poco de sulfuro de carbono.

Los gorriones, el pulgón y la polilla liberales, sirven para llenarse los bolsillos, engañar y explotar á los tontos: es plaga tan difícil de destruir, que sólo los carlistas poseen un específico para ello.

Alcance

Las noticias referentes á las grandes dificultades con que tropieza el General Blanco para constituir el primer gobierno insular, por efecto de las graves disidencias surgidas entre autonomistas y reformistas, han causado desagradabilísima impresión en la Bolsa y en los fusionistas. Los temores y pesimismo de los últimos reflejanse fielmente en sus órganos en la prensa *El Correo* y el *Heraldo de Madrid*.

Háblase de que el general Blanco aconseja la formación de un ministerio homogéneo, esto es, puramente autonomista, y no falta quien afirma que dicho general, considerando fracasada su política, ha presentado la dimisión del elevadísimo cargo que en Cuba desempeña.

Con verdad que las anteriores noticias entrañan suma importancia y trascendencia.

Parece ser que el ilustre y prestigioso general Weyler, debelador de filibusteros, jingoistas y laborantes y entusiasta defensor de los altísimos intereses de la patria y del ejército, ha presentado ya al ministro de la Guerra, para que lo eleve á la Regente, la enérgica protesta que ha redactado vindicando al ejército de Cuba de los cargos y recriminaciones contenidos en el Mensaje de Mac-Kinley. Por insertar ese importante documento han sido denunciados *El Nacional* y nuestro querido compañero *El Correo Español*, por los que se ha conocido los términos en que aquél está redactado.

Santoral y cultos

Domingo 2.—La Venida de Ntra. Señora del Pilar en carne mortal á Zaragoza.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra los cultos de mes: á las ocho misa de comunión general en la parroquia, y los ejercicios de la tarde á las 3 y 1/2 con sermón en la Iglesia de San Francisco.

Misas Pastorelas á las ocho en las iglesias del Colegio de Hijas de Caridad, Hospital y Casa de Amparo.

De San Bartolomé sale el Rosario de la aurora. En dicha Iglesia, á las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Martínez, caónigo.

Lunes 3.—San Florencio, obispo y mr.

Martes 4.—Santos Prisco y Prisciliano, hermanos, mrs.

Miércoles 5.—S. Telésforo, papa y mr.

Jueves 6.—LA EPIFANÍA DEL SENOR ó adoración de los Santos Reyes.

Las misas pastorelas, alba, hora, etc., como el domingo.

Viernes 7.—Stos. Luciano y Juliano mrs. En la Iglesia del Hospital, á las nueve, misa solemne con asistencia del Ilmo. Cabildo.

En la Iglesia de la Parroquia, á las ocho, Misa de Comunión general.

Sábado 8.—San Luciano, ob. mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

BARASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1896 Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos. 2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADELS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

Única casa en la provincia que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de Paris.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tiñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

PAPELERÍA BARBASTRENSE

Gran fábrica de libros rayados, sobres, resmillería y tarjetería

¡OJO, Fumadores, OJO!

Al que compre seis docenas libritos del inmejorable papel de fumar «JOB» se le regalará un precioso Almanaque Americano para 1898 en los establecimientos

DE PEDRO SANTORROMÁN

Plaza del Mercado, 12 y 16, --BARBASTRO

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amartajar y con su gruta las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva de taratura y buen gusto; por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

LA VERDADERA AGUA DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS

es la mejor de todas las aguas minerales alcalinas: por esto abusan de dicho nombre otros manantiales que no llegan con mucho á reunir las excelentes propiedades curativas de las legítimas aguas de VICHY.

Para favorecer al publico, y á fin de que pueda utilizar con preferencia y en mejores condiciones la verdadera agua mineral de VICHY, cedemos el manantial «PARC» al precio especial de

85 CÉNTIMOS DE PESETA LA BOTELLA DE LITRO

y á 40 pesetas la caja de cincuenta botellas

Las aguas de VICHY del Estado gozan de reputación universal, y las eminencias médicas las recomiendan especialmente para combatir las enfermedades del estómago, las del aparato biliar, riñones, vejiga, cálculos, gota, diabetes, mal de piedra, albuminuria, etc.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO:

D. CONRADO CASTELLVÍ, Farmacéutico

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCION que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.^a plana para suscripciones. 6 pesetas
 En este tamaño y en 1.^a plana para suscripciones. 8
 En tamaño mayor y en 1.^a plana para suscripciones. 8
 En tamaño mayor y en 1.^a plana para suscripciones. 10
 En tamaño menor á precios convencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripcion: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO